

[Download](#)

[Download](#)

Una función es prácticamente equivalente a un método. En el caso de una función, es mejor que se limite el uso de las operaciones que la entremezclan. Ejemplos: ¿Se limita la función `logaritmo(x,y)` a los valores reales de x y y ? No. Se limita a $x >= 0$ y $y >= 0$. ¿Se limita la función `sinMas(n,m)` a los valores n y m con n y m con 0 ? No. Se limita a $n >= 1$ y $m >= 1$. ¿Se limita la función `gcd(a,b)` a las operaciones con dos números enteros? No. Se limita a a y b con $a > 0$ y $b > 0$. ¿Se limita la función `división(n)` a los operadores `g(x),h(x)` con x natural en un entero, que suceden en el intervalo desde 0 y n , con m y n enteros? No. Se limita a $m > 0$, $n > 0$ y $m = \text{div}(n,p)$, con p una división perfecta de n . El único caso que entre la definición y la implementación es cuando se limita a que los operandos son enteros. Entre los dos métodos de implementación, las conversiones deben ser consideradas erróneas. «El sistema está dividido en las tablas de más de mil hombres, y se encuentran en todas las ciudades y en todas partes de Italia. El sistema está dividido en las tablas de más de mil hombres, y se encuentran en todas las ciudades y en todas partes de Italia. El sistema está dividido en las tablas de más de mil hombres, y se encuentran en todas las ciudades y en todas partes de Italia. La responsabilidad es compartida por varios organismos. El sistema está

